



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga de designación del personal docente dispuestos por concursos 01/09/23 al 31/10/23 EX-2023-00179380- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

Los concursos docentes producidos en el colegio, en los departamentos de Historia y Matemática y Física, dispuestas de acuerdo a las Resoluciones 761/2022 y 1028/2022 del Honorable Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de la designación del personal interino, en veintiocho (28) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prórroga de designación con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), desde el 01/09/2023 hasta el 31/10/2023, o hasta tanto sean titularizados por concurso, a:

- DAMIANI, Andrés Tomas (Legajo 47.474, DNI 22.147.241) en seis (6) horas cátedra de Historia I y en seis (6) horas cátedra de Historia II.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.